

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de ANDISERVICIOS S.A.

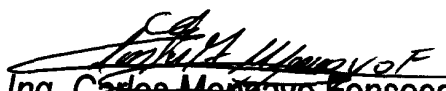
De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías en vigencia y como Comisario de la Empresa, presento a ustedes mi informe sobre la información que entregara la Administración de ANDISERVICIOS S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2006.

He recibido de la Administración toda la información referente a las operaciones, documentación y registros que creí conveniente revisar. También he revisado el Balance General y Estado de Resultados cortado al 31 de Diciembre del 2006, los mismos que una vez analizados y estudiados tengo como conclusión que los criterios y Políticas Contables realizadas por la compañía son los convenientes y han sido aplicados correctamente.

La información proporcionada ha sido revisada en su parte Fiscal por Auditores especializados lo cual da como resultado la seguridad de los datos de los Balances puestos a mi consideración.

Con lo señalado anteriormente sugiero, a los señores accionistas, la aprobación de los Balances presentados por la Administración de ANDISERVICIOS S.A.

Atentamente,


Ing. Carlos Montecayo Fonseca
C.B.A. 028332